



NOMBRE DEL FORMATO

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Vigésima Sexta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria del CONARTE

LUGAR: Sala de Exposiciones de Centro de las Artes II, Monterrey, Nuevo León, México
FECHA: 14- 03 -2016

DURACIÓN: 10:10 a 12:20 hrs. /
02:10 H/M

COORDINADOR: M. A. Ricardo Marcos González / Presidente

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
I. Bienvenida y verificación del quórum.			Consejo
II. Aprobación del acta anterior e informe de actividades, correspondiente al mes de febrero de 2016.	Aprobados por unanimidad.		Consejo
<p>III. Encuesta de Satisfacción.</p> <p>La Dra. Melissa Segura agradeció la participación del Pleno respecto a la encuesta de satisfacción realizada durante la reunión anterior, mencionó que esto responde a los procesos de Calidad con los que cuenta la institución. Respecto a los resultados obtenidos, menciona que en general fueron muy positivos y se busca la efectividad y participación del Consejo.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, abre el diálogo con el Consejo, para escuchar y dar atención a cuatro preguntas puntuales:</p>			Consejo

<p>Respecto a la organización:</p> <p>¿Cuál consideran que sería una metodología eficiente para la participación de los Consejeros y Vocales en las Juntas mensuales del Pleno?</p> <p>¿Cuál es el tiempo de duración que deberían tener las juntas mensuales del Pleno?</p> <p>Participación:</p> <p>¿Cómo consideran ustedes que se puede mejorar la receptividad y el seguimiento a las propuestas de Consejeros y Vocales por parte del equipo Directivo de CONARTE? (encabezado por el M. Ricardo Marcos González.</p> <p>¿Cómo consideran que se puede incrementar la efectividad de los acuerdos tomados en Juntas de Comisión?</p> <p>El Mtro. Enrique Gorostieta menciona que la información sobre los temas que se van a tratar en el Pleno, que si se va a ver algún tema de presupuestos, debería enviarse el documento desglosado, Se podría adelantar en temas que se desahogarían en las reuniones del Pleno. Ampliar información para llegar con más referencias.</p> <p>Respecto al tiempo de la duración de las Reuniones el Dr. Ángel Hinojosa expresa siente que es muy poco el tiempo para tratar en dos horas el tema de la cultura en Nuevo León.</p>			
---	--	--	--

La Dra. Ana Laura propone en el sentido de la participación, iniciar un recuento general de los acuerdos que hayan surgido en la sesión anterior, su seguimiento y estatus.

El Mtro. Enrique Gorostieta propone que se ampliaran las Comisiones, que exista retroalimentación, más que expresar si se está de acuerdo. Menciona que está pendiente el presentar un reporte de cómo iba a afectar a CONARTE el recorte presupuestal propuesto por el Gobierno para la difusión y promoción, sobre todo del cómo va a repercutir.

El Dr. Ángel Hinojosa comenta que hay puntos que se quedan en el aire, no se describe en las actas al responsable que dará seguimiento a los acuerdos.

El Mtro. Gerardo Puestas, menciona que sería bueno que hubiera un periodo de recepción de asuntos varios. Le parece sano que exista un tiempo asignado para la reunión.

El Lic. Héctor Guerrero, sugiere que haya un recuento de los acuerdos de Comisión y su seguimiento, que exista un formato para ello.

El Mtro. Gerardo Puertas señala que le parece muy sano que exista un solo lugar para las Juntas de Consejo, pues crea confusión.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

<p>El Dr. Ángel Hinojosa comenta que el tema de las Comisiones y sus reglamentos está pendiente.</p>		<p>La Dra. Melissa Segura, responde que es un tema en el que se viene trabajando, que en un siguiente punto en la actual reunión, se ofrecerán propuestas de fecha para llevar a cabo la reunión de reglamentación de las Comisiones. Agradeció la participación, menciona que se toma nota para hacer las acciones necesarias</p>	
<p>IV. Campaña de Empadronamiento.</p> <p>El Mtro. Enrique Gorostieta, hacer referencia a que la Campaña de Empadronamiento debería ir a la par con la del proceso de las Elecciones de Vocales.</p> <p>La C. Zaira Espinosa mencionó que en la administración pasada se realizó una campaña de actualización de los Padrones y aún no lo está; que al contemplar nuevas incorporaciones se contemple una actualización.</p> <p>El Dr. Oscar Torres describe que las nuevas personas que quieren ingresar al Padrón no tienen claro el ¿por qué se quieren empadronar?, coincide en la necesidad de actualización.</p> <p>El Dr. Rodrigo González comenta que no es responsabilidad del agremiado el actualizarse; propone que haya una etapa de “pasantía”, antes de adherirse de manera definitiva.</p> <p>El Lic. Jorge Rodríguez propone que el proceso de solicitud de manera con las nuevas tecnologías.</p>	<p>Se aprueba con 13 Votos lo siguiente:</p> <p>El personal de CONARTE realizará un proceso de actualización del Padrón en cada disciplina, la cual consiste en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de datos de lo que tenemos registrado. • Investigación en redes sociales para detectar su actividad. • Se eliminará a aquellos 	<p>La Dra. Melissa Segura, menciona que el trabajo de la actualización corresponde al personal de CONARTE.</p> <p>El M. Ricardo Marcos menciona que se debería establecer la razón de ser de las Vocalías o Gremios, el beneficio es la participación, es tomar decisiones en conjunto.</p> <p>El M. Ricardo Marcos responde que es la intención de la institución el no cegarse a las nuevas tecnologías, incluso para el tema de las votaciones.</p>	<p style="text-align: center;">Consejo</p>

<p>El Mtro. Gerardo Puertas menciona que se debe hacer un esfuerzo para acercarse a figuras reconocidas para que se integren al Padrón. Propone que exista un convenio con la Comisión Electoral participe en el proceso de las elecciones.</p> <p>La C. Zaira Espinosa, sugiere que haya incentivos a manera de descuentos para agremiados, en cuanto a compra de libros o boletos para eventos.</p> <p>El Dr. Rodrigo González, propone que haya algún tipo de cuota, para propiciar la autogestión.</p> <p>El Mtro. Enrique Gorostieta menciona que debería pronto asignarse una Comisión para definir los procesos de las Elecciones.</p>	<p>miembros que ya no tengan ningún dato de contacto vigente o actualizado para CONARTE, previa consulta final con las Vocalías de cada disciplina.</p>	<p>La Dra. Melissa Segura responde que en breve se le informará al Consejo sobre el seguimiento del tema de las Elecciones.</p>	
<p>V. Esferas Culturales.</p> <p>El Mtro. Ricardo Marcos procedió a exponer ante el Pleno el proyecto de Esferas Culturales, sus bases principales y el tener un panorama general de los aspectos básicos del proyecto, ya en una reunión posterior con las Vocalías se buscará la incorporación de las Vocalías en sus procesos.</p> <p>La Dra. Ana Laura expresa que su preocupación sobre la implementación pues no es fácil.</p>	<p>Ninguno.</p>		<p style="text-align: center;">Consejo</p>

El Mtro. Gerardo Puertas propone a participar a las Universidades, al igual que figuras, para llevar lo mejor que se tiene. En una siguiente etapa, sería bueno llevar a los participantes a espacios culturales.

El M. Ricardo Marcos González ofreció detalles de los siguientes componentes del proyecto:

- **ANTECEDENTES**

La mayoría de los países tienen como principal indicador el crecimiento económico. Esto se ve reflejado generalmente en el comportamiento del Producto Interno Bruto; sin embargo, esta tendencia a evaluar únicamente la parte económica deja de lado otros aspectos que son igual de importantes en una sociedad, pues el desarrollo económico no necesariamente va de la mano con el desarrollo social y humano de los habitantes.

El hecho de que el desarrollo cultural no haya corrido a la par del económico en nuestro estado debe de tomarse en consideración, pues en muchas ocasiones la cultura es vista como algo accesorio y ornamental. Esta perspectiva sobre la cultura nos ha impedido valorarla como una herramienta indispensable para el fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía.

- **PROPUESTA**

Esferas culturales es el proyecto que el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León llevará a cabo en algunas zonas del estado. En etapas estratégicas, este proyecto busca crear un conjunto de espacios que permitirán generar una serie de encuentro entre los ciudadanos a través de las expresiones artísticas y creativas. Creemos profundamente que las artes contribuyen a la formación de seres humanos capaces de comprenderse como integrantes de una sociedad conformada por personas con gustos diferentes; es a través de la literatura, el cine, el teatro, la música o la pintura (por nombrar algunas disciplinas), en donde podemos conocer al “otro”: aquel que vive en contextos y situaciones muy diferentes a los nuestros, con sentimientos, deseos y expectativas que en muchas ocasiones nos son ajenas, y sólo mediante el arte nos podemos acercar a ellas y lograr una empatía más profunda.

Bajo esta lógica vemos como algo fundamental que las expresiones artísticas contribuyan a la convivencia ciudadana, garantizando siempre la participación de las personas, no como asistentes o consumidores de los eventos o productos culturales, sino también como protagonistas y productores, capaces de contribuir al mejoramiento de su entorno social mediante la expresión artística y el disfrute.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

<p>También brindó referencias sobre los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejes rectores. <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo humano. ○ Desarrollo social. • Premisas generales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Inclusión. ○ Libertad. ○ Trabajo en equipo. ○ Creatividad e innovación. ○ Accesibilidad y diseño. • Programas de las esferas culturales. <p>Su etapa 1 comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación artística. • <i>Servicios a la comunidad.</i> <p>Su etapa 2 comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a proyectos comunitarios. • Otras etapas. <p>Se ubicará en área metropolitana y municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto opción a / espacio de 600 m² <p>El Mtro. Gerardo Puertas, sugiere que pudiera ampliarse la participación a la iniciativa privada.</p>		<p>El Ing. Jesús Mario Garza Guevara expresa su agrado al proyecto, pues lo ve como una oportunidad de ampliar el trabajo en la comunidad; en el Polígono 51 hay bibliotecas y escuelas, son áreas de oportunidad de encausar los recursos para sus mejores resultados.</p>	
--	--	---	--

<p>VI. Santa Lucía Vive.</p> <p>El Lic. Alejandro Rodríguez, Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural,</p> <p>Expresó que la línea que el Consejo organizador del proyecto busca es que no exista una inauguración muy costosa, que los esfuerzos de enfocarán a alimentar el programa con los eventos.</p> <p>Expuso ante los presentes un plano general del canal, en el cual se ubicaban los eventos a realizarse.</p> <p>La inauguración arrancarían en la explanada del Museo de Historia Mexicana, de ahí, se trasladaría a los invitados por medio de lanchitas, haciendo pequeñas escalas en cada uno de los puntos donde habría eventos. En el evento protocolario, se contaría con la presencia del Sr. Gobernador (Jaime Rodríguez Calderón).</p> <p>La inauguración de <i>Santa Lucía ¡Vive!</i>, se realizaría el viernes 18 de marzo de 2016, a las 19:30 hrs.</p>	<p>La Oficina de Enlace de Secretaría Técnica, reiteraría la invitación para la asistencia del Pleno de CONARTE.</p>		<p>Consejo</p>
<p>VII. Asuntos varios.</p> <p>Propuestas de fechas para la reunión extraordinaria con las Vocalías de disciplina para tratar <i>el tema de las Comisiones.</i></p>			<p>Consejo</p>

La Dra. Melissa Segura ofreció al Pleno del Consejo dos propuestas para la realización de la Junta:

- Miércoles 30 de marzo de 2016.
- Miércoles 6 de abril de 2016.

La Oficina de Enlace de CONARTE ofrecerá las fechas por parte del Consejo para elegir la fecha más adecuada.

Sede para las Reuniones de Consejo.

La Dra. Melissa Segura expuso ante el Pleno las Alternativas de espacios en las que pudieran llevarse a cabo las Reuniones de Consejo:

- Escuela Adolfo Prieto.
- Teatro de la Ciudad (aulas de ensayo).
- Centro de las Artes (Sala de Exposiciones del 2do. Piso, Niños CONARTE).

Una vez brindadas las alternativas, precedió a ponerlo a votación del Pleno, siendo la Escuela Adolfo Prieto la que tuvo más votos.

La Oficina de Enlace de CONARTE brindará las propuestas de fecha para la realización de la Junta al Pleno; así se podrá elegir la opción más viable.

Por mayoría de votos, se acordó como sede para las próximas reuniones de Consejo, la Escuela Adolfo Prieto.

Exposición LA GUADALUPANA.

El M. Ricardo Marcos González ofreció una cordial invitación al Pleno del Consejo, para asistir a la inauguración de la Exposición temporal GUADALUPANA, la cual se inauguraría el 17 de abril de 2016, en la Fototeca del Centro de las Artes. Comentó que más que un tema religioso es un símbolo en la cultura.

Reconocimientos en vida de figuras culturales.

El Mtro. Gerardo Puestas manifiesta que durante tres años estuvo proponiendo que se realizaran homenajes a figuras destacadas en el ámbito cultural; expreso que es muy triste que no se haya considerado en vida el hacerlo por sus valiosas aportaciones a la cultura regiomontana.

Afectaciones al presupuesto para los mecanismos de difusión y el nombre de la Escuela Adolfo Prieto.

El Mtro. Enrique Gorostieta mencionó que tiene preocupación en los temas relacionados a los recortes presupuestales por parte del Gobierno del Estado.

Respecto a la Escuela Adolfo Prieto, el Mtro Enrique Gorostieta pregunta sobre si se

El M. Ricardo Marcos responde que no se ha querido dar información al respecto pues se está evaluando el no verse afectado. Menciona que se tiene que considerar los diferentes escenarios; que actualmente se cuenta con el personal junto para operar los programas, pues se menciona mucho que hay mucho personal y considera que no, que se tiene la disposición; en su momento se informará; se tiene que plantear sobre las afectaciones y que sea lo menos posible.

La intención es que permanezca el nombre de Escuela Adolfo Prieto, pues responde a una identidad, no es conveniente un cambio de nombre que ya está bien

conservará el nombre actual de Escuela Adolfo Prieto y si los convenios con CENART (Centro Nacional de las Artes), permanecerá.

La Dra. Melissa Seguro agradeció la participación de los presentes, mencionó que en breve se les brindarán al Pleno las fechas para la junta extraordinaria con el tema de Vocalías, y dio por concluida la reunión.

identificado. El espacio tiene una Dirección y su identidad será como Centro Interdisciplinario.

La Dra. Melissa Segura complementa que los convenios permanecerán al igual que los acuerdos con el espacio. La Escuela Adolfo Prieto será un nuevo vínculo institucional.

El Mtro. Gerardo Puertas apoya la intención de respetar el nombre del espacio.

LISTA DE ASISTENTES

M.A. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica
Ing. Jesús Mario Garza Guevara	Representante de la Secretaría de Educación
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dra. Ana Laura Santamaría Plasencia	Personalidad Académica
Mtra. Lorena Gabriela Rodríguez Ayala	Representante de Artes Plásticas
Lic. Carlos García Campillo	Representante de Cine
Mtra. María Cristina Lozano Duarte	Representante de Danza
Mtra. Rosa María Robledo Sánchez	Representante de Danza
Mtro. Enrique Ramón Gorostieta Damm	Representante de Fotografía
Lic. Jorge Rodríguez Rodríguez	Representante de Literatura

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Sexta Reunión Ordinaria**Departamento: Presidencia**

Lic. Zaira Eliette Espinosa Leal	Representante de Literatura
Lic. Héctor Guillermo Guerrero Mata	Representante de Música
Dr. Oscar Eduardo Torres García	Representante de Música
Dr. Ángel Hinojosa Pérez	Representante de Teatro
Mtro. Carlos Manuel Gueta Madera	Representante de Teatro
Sra. Elvira Lozano de Todd	Directora de la Pinacoteca de Nuevo León
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León
C.P. Miguel Ángel Ochoa Garza	Director Administrativo
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural
Lic. Jorge García Murillo	Director del Centro de las Artes
Lic. Luis Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE

DOCUMENTO PARA CONSULTA